PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/MTP/AM001/2026, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA SEMINUEVA, MOTOCONFORMADORA 140M O SIMILAR".

En la cuidad de Tepehuanes, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 31 de agosto de 2026; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios; y conforme a los establecido en el punto 3 de las bases, denominado " **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES"**, relativo a la recepción de las propuestas técnicas y económicas; se reúnen en las oficinas de la Presidencia del Municipio de Tepehuanes., ubicada en Calle General Eduardo Arrieta s/n, Zona Centro, C.P. 35600 en la Ciudad de Santa Catarina de Tepehuanes, Dgo, del Municipio de Tepehuanes, Dgo.; la convocante por el conducto del **LIC. JOSÉ RAMON SÁNCHEZ ABDALA**, presidente municipal de Tepehuanes, facultando legalmente para tal efecto conforme a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; representado en esta acto por el **LIC. JOSÉ RAMON SÁNCHEZ ABDALA**, Presidente del Comité de Adquisiciones facultada legalmente con la fecha de 13 de marzo del 2026 y estando presente los servidores públicos: Secretario **L.A. NOÉ MARTELL NEVÁREZ**, 1er Vocal **C.D.E.O. IVON HOLGUÍN BARRAZA**, 2do Vocal **ARQ. YODATO DE JESÚS GONZALEZ FAVELA**, 3er Vocal **C. NEMECIO FAVELA VIZCARRA**, cuyos nombre, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; se hace constar que durante el periodo de registro de las 9:00 a las 10:00 horas como se establece en el numeral 3 de las bases de licitación, concurrió acto de registro el licitantes: la persona moral: (**FDF EQUIPMENT SA DE CV, GLOBAL PRO-MAQUINARIA S.A. DE C.V.)** para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/MTP/AM001/2026** relatico a la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA SEMINUEVA, MOTOCONFORMADORA 140M O SIMILAR".**

de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Lay de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se pasa lista de asistencia a los licitantes presentes; recibiendo por el **LIC. JOSÉ RAMON SÁNCHEZ ABALDA**, del participante los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procedo a la revisión cualitativo de la documentación que forma parte de la propuesta técnica de los licitantes en los siguientes términos:

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Documentos	(empresa)
1 Relación cuantitativa de documentación que entrega el licitante. **FORMATO RCD.**	PRESENTA
2 Las bases y junta de aclaraciones deberán ser impresas, firmadas y rubricadas de conformidad, por el Representante Legal de la empresa licitante.	PRESENTA
3. En caso de ser persona moral: documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del poder que el Representante Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y un domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al ANEXO IO.	PRESENTA
4. En caso de ser persona moral, deberá presentar en original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito en el numeral anterior, respecto de la constitución de la empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.	PRESENTA
5. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector, copia del acta de nacimiento e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes, conforme al ANEXO 13.	NO APLICA
6. Copia simple de la identificación oficial (INE). del representante legal. (persona acreditada legalmente para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).	PRESENTA
7. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; deberá presentarse, además del Convenio, la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta; así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones, así como poder que contenga las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	NO APLICA
8. Impresión de la Constancia de Situación Fiscal.	PRESENTA
9. Original y copia para su cotejo, de la Opinión del cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no mayor a 30 (treinta) días; con opinión positiva.	PRESENTA
IO. Registro Patronal ante el IMSS, emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	PRESENTA
11. Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones en materia de Seguridad Social, emitido por el Instituto	PRESENTA

Mexicano del Seguro Social, no mayor a 6 (seis) días; con opinión positiva.	
12. Autorización para la consulta en línea de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social conforme al ANEXO 14.	PRESENTA
13. Constancia de Situación Fiscal expedida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) no mayor a 30 días con opinión positiva. (Se podrá tomar como original el documento impreso a color descargado de la página oficial).	PRESENTA
15. Copia simple del estado de cuenta, al cual en caso de ser adjudicado serán realizados los pagos correspondientes. (no mayor a tres meses).	PRESENTA
16. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo, y copia simple, de la declaración fiscal anual del ejercicio 2024. De acuerdo con las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	PRESENTA
17. El licitante deberá presentar los estados financieros al 31 de diciembre de 2025. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público, e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula	PRESENTA
19. Original y copia para su cotejo, del certificado de inscripción en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Durango, vigente a la firma del contrato. En caso de no contar con el mencionado documento podrá anexar constancia de la solicitud de inscripción presentada ante la Secretaría de Contraloría, comprometiéndose a entregar el certificado de inscripción vigente a la firma del contrato.	PRESENTA
20. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante sólo representa a la licitante participante.	PRESENTA
21. Carta a través de la cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante es un licitante NACIONAL.	PRESENTA
22. Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el licitante, de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.	PRESENTA
23. Escrito a través del cual, manifieste bajo protesta de decir verdad, que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física, haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro Representante Legal.	PRESENTA
24. Declaración de integridad, conforme al ANEXO 7.	PRESENTA
25. Declaración de daños y perjuicios, conforme al ANEXO 8.	PRESENTA
26. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 11.	PRESENTA

27. Carta de no conflicto de interés, conforme al ANEXO 12.	PRESENTA
28. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, a la utilización de sus datos personales (Escrito Libre).	PRESENTA
29. Carta bajo protesta de decir verdad, que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA
30. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al ANEXO 1.	PRESENTA
31. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa y/o de sus colaboradores (curriculum vitae firmado por el Representante Legal, en el cual describa; fecha de inicio de su actividad relativa a los servicios ofertados, Giro de su empresa el cual debe referirse a prestación de servicios motivo del procedimiento licitatorio en concordancia con la constancia de situación fiscal.	PRESENTA
32. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su representada, licitante en el presente, no tiene adeudos pendientes a la fecha de la Presentación y Apertura de las Propuestas de la presente licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes en contra del Gobierno del Estado de Durango.	PRESENTA
33. El licitante deberá acreditar su experiencia presentando al menos 2 contratos y/o pedidos y/o facturas en los últimos cinco años previos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.	PRESENTA

por lo tanto, una vez concluida la recepción de los documentos correspondientes a las propuestas técnicas de los licitantes: (**FDF EQUIPMENT SA DE CV, GLOBAL PRO-MAQUINARIA S.A. DE C.V.),** se ratifican los elementos contenidos en los documentos originales con respecto a las copias entregadas en esta etapa del procedimiento. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Tras realizar el cotejo general, la dependencia considera que se cumple con los requisitos de manera cuantitativo, por lo que se procedo a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes mencionados.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Documentos	Empresa
1. Documento (propuesta económica) que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra además de que la vigencia de la propuesta será de 30 (treinta) días hábiles; conforme al formato del ANEXO 6.	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de entrega de los bienes y/o servicios; así coma todas aquellas condiciones que beneficien al Municipio de Rodeo, Dgo las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente señalada por la Convocante conforme al ANEXO 9.	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta conforme al formato ANEXO 3.	PRESENTA

Dando continuidad al acto y de la anterior revisión cualitativo, se aprecia que las propuestas económicas presentadas por los licitantes enunciados en la tabla subsecuente, ratificada en todos y cada uno de sus elementos los documentos presentados, a lo que de forma general se cotejan los documentos solicitados en las Bases de la presente licitación, por lo que se procede a registrar su 1 propuesta económica, como o continuación de detalla.

PROPUESTA ECONÓMICA.

LICITANTE	SUBTOTAL DE LA PROPUESTA SIN IVA	IVA	IMPORTE TOTAL CON IVA	GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO POR EL 5% (CINCO POR CIENTO)
FDF EQUIPMENT SA DE CV	**$ 1,595,327.59**	**$ 255,252.41**	**$ 1,850,580.00**	**$ 92,529.00**
GLOBAL PRO-MAQUINARIA S.A. DE C.V.	**$ 1,754,860.34**	**$ 280,777.66**	**$ 2,035,638.00**	**$ 101,781.9**

Y dado que el licitante cumplió de manera cuantitativa con las documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a los establecido en el punto 3 y 7.1 en la bases de

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN/MTP/AM001/2026, se recibe su propuesta para su análisis detallado por parte de la convocante en conjunto con el are técnica requirente, para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso afectan la solvatación de las propuestas, estas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de Analís, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de ducho análisis de dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará a los participantes el día **Miércoles 02 de septiembre de 2026 a las 15:00 horas**, de manera presencial y/o mediante escrito con acuses vía correo electrónico, y/o a través del portal compras Estatales Durango.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por los licitantes, previo cotejo de los mismos, que corresponde a la documentación legal y administrativa.

Concluida la apertura de las propuestas, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en conjunto con los servidores públicos y el licitante anteriormente citados, rubrican el **ANEXO 1** y **ANEXO 6**, de las propuestas técnicas y económicas respectivamente., en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad por su constancia las personas que en acto intervinieron, siendo las **11:50** horas del día 31 de agosto de 2026.

Por la convocante

LIC. JOSÉ RAMON SÁNCHEZ ABDALA
Presidente municipal y presidente del

Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepehuanes

L.A. NOE MARTELL NEVÁREZ
Secretario Del Comité De Adquisiciones Del
Municipio De Tepehuanes.

TESORERÍA Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

C.D.E.O. IVÓN HOLGUÍN BARRAZA
1er. Vocal del Comité de Adquisiciones del
Municipio de Tepehuanes.

ARQ. YODATO DE JESUS GONZALEZ FAVELA
2do. Vocal del Comité de Adquisiciones del
Municipio de Tepehuanes.

Obras Públicas Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

C. NEMECIO FAVELA VIZCARRA
3er. Vocal del Comité de Adquisiciones del
Municipio de Tepehuanes.

Contraloría Municipal Tepehuanes Gobierno Municipal 2025 - 2028

POR LOS PROVEEDORES (PARTICIPANTES)